



PROYECTO:

“CICLO DE JORNADAS SOBRE IGUALDAD, CORRESPONSABILIDAD Y CONCILIACIÓN”

- **Organismo promotor:** Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.
- **Organismo ejecutor:** ARHOE-Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles.

1. Objetivo general

Sensibilizar a los alumnos/as de los Ciclos Formativos de Grado Superior sobre el alcance y repercusiones de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la conciliación, la corresponsabilidad y la racionalización de horarios en la satisfacción laboral y personal, la productividad y sostenibilidad de las organizaciones, y el bienestar de la sociedad.

2. Objetivos específicos

- Crear conciencia acerca de la necesidad de la igualdad y la corresponsabilidad como factores determinantes en el desarrollo integral de las personas, de su bienestar y salud y, por ende, de la sociedad.
- Evidenciar cómo, sin igualdad y sin corresponsabilidad, no hay conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- Comprender la relación positiva entre las medidas de conciliación y de racionalización del tiempo con la satisfacción laboral, la productividad y sostenibilidad de las organizaciones.



3. Destinatarios

Los destinatarios/as del programa serán jóvenes estudiantes de los Ciclos Formativos de Grado Superior y se llevarán a cabo en los propios institutos de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid.

La acción se desarrollará en los siguientes municipios de la zona metropolitana sur:

- Alcorcón
- Fuenlabrada
- Getafe
- Leganés
- Móstoles

4. Actividad y metodología

El conjunto de actividades que se llevarán a cabo en el marco del programa son las siguientes:

4.1 Jornadas en CFGS

El ciclo estará compuesto por un total de 16 jornadas, de 2 horas de duración cada una de ellas.

El contenido de cada jornada se estructura del siguiente modo:

Primera parte (1 hora)

- I. Reflexión y debate grupal y conclusiones sobre la necesidad de entornos igualitarios, corresponsables, así como del valor de la conciliación laboral y personal en las organizaciones.

Segunda parte (1 hora)

- II. Exposición, por parte de un experto/a, de una experiencia real relativa a la conciliación, la igualdad, o la corresponsabilidad.
- III. Cuestionario sobre igualdad y corresponsabilidad.

Una vez finalizada la jornada se pasará un cuestionario dirigido a recoger la opinión que los participantes tienen



sobre la igualdad, la corresponsabilidad y conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

4.2 Jornada de difusión de buenas prácticas

Como cierre del programa se celebrará una Jornada final de difusión de buenas prácticas en materia de igualdad, racionalización de horarios, el tiempo y conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

5. Recursos humanos

El equipo que dotará ARHOE para el proyecto estará conformado por dinamizadores y conferenciantes.

Los primeros desarrollarán la fase de reflexión grupal y los segundos aportarán su experiencia personal.

Todos ellos, dinamizadores y conferenciantes, son personas expertas en el ámbito de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, la igualdad, la corresponsabilidad y la racionalización de horarios en las organizaciones. Las diferentes procedencias de los expertos participantes proporcionarán distintos puntos de vista y, por lo tanto, el enriquecimiento del contenido de las jornadas.

6. Calendario

El desarrollo de la actividad se extenderá hasta el mes de mayo de 2017.

7. Evaluación

Al término de cada taller se pasará un cuestionario con el objeto de conocer la satisfacción de los participantes y evaluar la consecución de los objetivos propuestos.

NOTA: para el desarrollo de los talleres será necesario disponer de un aula dotada con una pizarra o similar, ordenador, proyector y pantalla.